

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU CIA. LTDA.**

En San Rafael, Valle de los Chillos a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 15H:10 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS EmFALU COMPANÍA LIMITADA en la calle Shyrís y Altar, Sangolquí.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por los siguientes socios:

Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrín con participaciones del 20%
 Srta. María José Ludeña Rueda con participaciones del 5%
 Srta. Ana Emilia Ludeña Rueda, con participación del 5%
 Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja con participaciones del 70%

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 21 de febrero del 2020, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2019
3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2019
5. Aprobación del paquete salarial del Gerente General

La señora Presidenta Ejecutiva, Sra. Mónica del Rosario Rueda Jarrin pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por el secretario de la Junta, Ing. Fausto Marcelo Ludeña Granja y se da paso a cada punto de la convocatoria resolviéndose:

1. Se da lectura al acta de la junta anterior del 14 de marzo del 2019 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.
2. La señora Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente. Al terminar la lectura se procede a aprobar por la Junta el informe presentado.
3. Se presenta por parte del Gerente General el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2019, preparado por Contabilidad. Resultados que son positivos. La Sra. Mónica Rueda toma la palabra y hace notar que se han controlado los costos en los niveles adecuados y según los requerimientos de la empresa se hicieron compras de equipos que facilitan el trabajo en oficina proyectándose hacia el nuevo año.
4. Una vez conocido los resultados la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el control de los gastos y se mejore para incrementar o al menos mantener las ventas en el año 2020 por la situación que se presenta en el mercado. Se repartirán las utilidades a los empleados, de lo obtenido por la compañía se decide repartir US\$ 2.000,00 (Dos mil dólares)

entre los accionistas en función de sus participaciones y lo demás quedará para operar de mejor forma la empresa.

5. El Gerente presenta el presupuesto detallado tanto en ventas, costos y gastos que la compañía prevé realizar para alcanzar resultados positivos, presupuesto que es aprobado bajo las consideraciones presentadas, recalcando que el objetivo principal para este año será enfocarnos en la rentabilidad del negocio y habrá que ser cautos con el crédito para el 2020 que se presenta hacia el segundo semestre como un año político por las elecciones del 2021.
6. La Señora Presidenta presenta la propuesta del nuevo paquete salarial para la Gerencia General, la misma que es aceptada por unanimidad. Este documento será un anexo de la presente acta.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los socios.

La junta se levanta a las 19H:15

Quito, 13 de marzo del 2020

SERVICIOS INTEGRADOS Y CORPORATIVOS
EmFALU Cia Ltda



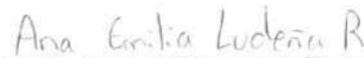
SRA. MONICA DEL ROSARIO RUEDA JARRÍN
Socia



SRTA. MARÍA JOSÉ LUDEÑA RUEDA
Socia



ING. FAUSTO MARCELO LUDEÑA GRANJA
Socio



SRTA. ANA EMILIA LUDEÑA RUEDA
Socia